

Proyecto Innovación Docente – Convocatoria 2017/2018

1. Título del proyecto

Promoción de valores éticos a través del conocimiento práctico: aplicación de ApS en la formación humana y social.

2. Responsable del proyecto

Ignacio Sepúlveda del Río.

3. Resumen del proyecto

En la búsqueda por formar a nuestros estudiantes, se ha visto que la práctica del ApS ha sido (porque ya se aplicaba con anterioridad, aunque sin saberlo) y es un gran aliado para poner en juego los principios de la educación jesuita expresados en las cuatro dimensiones del paradigma Ledesma – Kolvenbach: fides, iustitia, humanitas y utilitas. Por esta razón hace un par de años se ha comenzado a implementar ApS en Humanismo y Ética Básica. La idea es poder seguir implementando ApS en esa asignatura y ampliar su aplicación, a través de un segundo modelo no ligado a un curso determinado, en el Grado de Derecho.

La coordinación académica será gestionada a través de un Equipo de ApS. Este equipo estará conformado por el profesorado que introduzca actividades de ApS en su asignatura y habrá también reuniones ampliadas con los representantes de las ONGs.

El Equipo de ApS cuenta con un Coordinador que convoca al equipo al menos dos veces durante el curso (al comienzo y a su finalización) y organiza el cronograma de las actividades comunes y el inicio, finalización y evaluación de la actividad. El Coordinador también realiza una memoria anual del programa.

Se realiza un curso de iniciación y una jornada de finalización del programa.

En esta línea, los objetivos perseguidos por este proyecto son:

- Generar una clínica jurídica, en clave Aprendizaje Servicio, que atienda problemas de inmigrantes y empleadas del hogar para formar a los estudiantes de la carrera de derecho.
- Generar prácticas profesionales de estudiantes de derecho en ONGs vinculadas con inmigrantes y empleadas de hogar.
- Incentivar a que los estudiantes de derecho puedan realizar TFG relacionados con ApS.
- Potenciar las actividades de ApS realizadas en el curso de HEB, como una manera de fomentar la solidaridad y la ciudadanía comprometida.